

Guayaquil, febrero 28 de 1995

REF: 4.977/M/85

Señor
DANNY CZARNINSKI BAIER
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplieme comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "SERVICIO DE COMISARIATOS SAN RAFAEL S.A. (SANRASA)", celebrada en la mañana de hoy, por unanimidad resolvió reelegirlo SUBGERENTE de la Compañía, por el periodo de cinco años, a partir de la fecha teniendo usted en el desempeño de tal función lo prescrito en el Artículo Trigésimo de los Estatutos Sociales de la Compañía. Correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Escritura Pública de Constitución de la Compañía, en la que constan sus obligaciones y atribuciones, fue otorgada el 31 de Octubre de 1984, ante el Notario Vigésimo Primero de este Cantón, Ab. Marcos Díaz Casquete, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, de fojas 4.977 a 5.014, número 967, y anotada bajo el número 1.602 del Repertorio, el 14 de Febrero de 1985.

Muy atentamente,

JOHNNY CZARNINSKI BAIER
Secretario de la Sesión
de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "SERVICIO DE COMISARIATOS SAN RAFAEL S.A. (SANRASA)".

Acepto el cargo de SUBGERENTE de la compañía "SERVICIO DE COMISARIATOS SAN RAFAEL S.A. (SANRASA)".

Guayaquil, febrero 28 de 1995.

DANNY CZARNINSKI BAIER

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Subgerente,
Folio(s) 21910 Registro Mercantil No

6449 Repertorio No 13932

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 6 de Abril de 1995

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

